

SUBDIRECCIÓN DE DISEÑO Y ADMINISTRACIÓN DE OPERACIONES



SDAO-2023-000121

MEMORANDO

Para: Doctora
CLAUDIA MARCELA PINILLA PINILLA
COORDINADORA GRUPO DE CONTRATOS
ÁREA FUNCIONAL CONTRATOS

De: SUBDIRECTORA DISEÑO Y ADMINISTRACION DE OPERACIONES
Asunto: Radicación de documentos para contratación por prestación de servicios profesionales.
Fecha: Bogotá D.C, 26 de septiembre de 2023

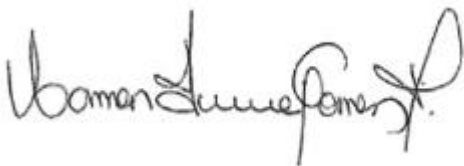
Reciba un cordial saludo Dra. Claudia Marcela, De manera atenta me permito remitir los documentos requeridos para adelantar la contratación de prestación de servicios profesionales del señor Jorge Eliécer Cortés González.

Los documentos mencionados anteriormente se encuentran disponibles para su revisión en el siguiente link:

[JORGE ELIÉCER CORTÉS GONZÁLEZ](#)

"De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Ley 962 de 2005, la firma mecánica que aparece a continuación, tiene plena validez para todos los efectos legales y no necesita autenticación, ni sello. Adicionalmente este documento ha sido firmado digitalmente de conformidad con la ley 527 de 1999 y la resolución 2817 de 2012."

Cordialmente,



CARMEN IVONE GOMEZ DIAZ

Copia interna:
CATALINA RODRIGUEZ GONZALEZ - SECRETARIO EJECUTIVO
Folios: 2
Anexos: 0
Nombre anexos:

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Dirección: Calle 28 No. 13 A – 15 Bogotá D.C, Código postal: 110311

Conmutador: (+57) 601 6067676

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 95 8283

GD-FM-009.V21

SUBDIRECCIÓN DE DISEÑO Y ADMINISTRACIÓN DE OPERACIONES

Elaboró: CATALINA RODRIGUEZ GONZALEZ

Aprobó: CARMEN IVONE GOMEZ DIAZ

"El contenido de esta comunicación perderá su confidencialidad si se imprime, porque su integridad y autenticidad solo será verificable electrónicamente mediante la verificación y validación de los mecanismos PKI digitales con los que fue originados (Firma Digital)"

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Dirección: Calle 28 No. 13 A – 15 Bogotá D.C, Código postal: 110311

Conmutador: (+57) 601 6067676

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 95 8283

GD-FM-009.V21